



# Plan Lector de Centro

IES PEDRO MERCEDES

Curso 2023/2024



## Índice

Comisión del Plan de Lectura del Centro .....	3
1. JUSTIFICACIÓN DEL PLEC.....	4
1.1. Marco legal.....	4
1.2. ¿Por qué un Plan Lector de Centro? .....	4
1.3. Evaluación de diagnóstico .....	6
2. OBJETIVOS Y ACTUACIONES.....	13
3. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS .....	18
4. DIFUSIÓN DEL PLC .....	19
5. EVALUACIÓN DEL PLC .....	20

## Comisión del Plan de Lectura del Centro

**Director:** Ramón Fuentes Cana

**Coordinadora:** Elena Díez Delgado

### **Representantes del claustro**

- \* Sergio Vera Valencia (Orientador)
- \* Alejandro Hurtado García (Departamento de Lengua castellana y Literatura)
- \* Ana Esther Martínez Martínez (Departamento de Inglés)

### **Representantes de madres y padres**

- \* Arantxa Lara Alpuente
- \* Ana Isabel Ubiedo Amor

### **Representantes del alumnado**

- \* Paula Picazo Alarcón (3º A)
- \* Eneko Rustarazo Flores (2º C)

**Representante de la BPE:** María Almudena Expósito García

# 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLEC

## 1.1. Marco legal

El marco legal en el que se sustenta el Plan Lector de Centro (PLC) es el siguiente:

- la **Ley Orgánica de Educación 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2006, de 3 de mayo**, y ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.
- la **Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha** dispone la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias, y asimismo determina (artículo 145.3) que la Consejería competente fomentará la lectura con medidas organizativas y con recursos, así como la formación del profesorado.
- los **Decretos 82/2022 y 83/2022, por los que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**, introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura y, en concreto, en el artículo 6.2., se indica que, a fin de promover el hábito lector, se dedicará un tiempo a la lectura en la práctica docente de todas las materias.
- la **Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura en los centros docentes de Castilla-La Mancha**.

Con este marco legal, el Plan Lector de Centro (PLC) se concibe como un proyecto de intervención educativa, integrado en el Proyecto Educativo del Centro, que persigue el desarrollo de la competencia lectora y escritora del alumnado, así como el fomento del hábito lector y el desarrollo de la competencia informacional, como consecuencia de la actuación planificada y coordinada de los procesos didácticos desde todas y cada una de las áreas.

Este plan de actuación debe incluir tanto estrategias didácticas que impulsen el desarrollo de las competencias y de las áreas curriculares como recoger actuaciones globales que involucren a ciclos, etapas educativas o a todo el centro y aspectos sobre la organización, funcionamiento e integración curricular de la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. Por supuesto, seguirá el principio de igualdad, prevención de la violencia y se realizará la selección de textos y materiales libres de prejuicios.

## 1.2. ¿Por qué un Plan Lector de Centro?

«En una sociedad que pretende encontrar en el desarrollo del conocimiento de quienes la conforman, su mayor activo, el niño, el joven y el adulto tienen que ser capaces de emplear cuantos instrumentos estén a su alcance para hacer efectivo el aprendizaje a lo largo de la vida. Y en este aprendizaje la lectura y la escritura deberían ser las prioridades educativas de los que tenemos alguna responsabilidad. Desde la más temprana edad, se debe tener la posibilidad de contar con los recursos apropiados para introducirse en el camino que lleve al sorprendente mundo del libro. Sirva el término libro para cobijar cuantos soportes se utilicen para que tomen forma la vida y las ideas que habitan sus páginas. [...]

El centro educativo es otro de los escenarios en el que el desarrollo de la competencia lectora debe encontrar el clima más propicio. Los profesores son los indispensables anfitriones de los innumerables autores que cautivan desde las páginas de los libros. Esta actividad necesariamente tiene que ser asumida por la comunidad pedagógica y protagonizar las programaciones de los departamentos. También sería oportuno que la biblioteca del centro se convierta en el corazón del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir, el núcleo del que parten

y en el que convergen las acciones y actividades de formación. Una biblioteca acogedora, ordenada, llena de luz, fácil de localizar, amable para que aquellos usos que se le hayan asignado devengan en un estado de ánimo que impregne las actividades que se desarrollen en el centro. Existen numerosas entidades públicas y privadas que brindan a los interesados en fomentar la lectura materiales y metodologías valiosos para los fines que persiguen. [...]

Si todos los implicados en la tarea de enseñar nos coordinamos, trabajamos juntos, ponemos la dosis necesaria de entusiasmo y asumimos que para educar todos somos necesarios, se habrá iniciado el principio de crear un ambiente lector. Pero, cuidado, no se deberá estafar a los aprendices de lectores. Para llegar a disfrutar de la lectura, antes habrá que haber puesto tesón, esfuerzo, disciplina y rigor. Solo después llegará el disfrute, tal y como se afirma en las páginas de este número».

“La lectura, prioridad educativa: todos hacemos lectores” (número monográfico). *Participación Educativa* (revista cuatrimestral del consejo escolar del estado), 8, julio 2008

Según el artículo 2 de la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación de Castilla La Mancha, el PLC se concibe como el conjunto de objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias que fomenten la lectura y mejoren la competencia lectora de todo el alumnado y en todas las lenguas que imparte el centro, como punto esencial para el desarrollo de todas las competencias clave. En relación con dichas competencias, la competencia lingüística tiene un lugar destacado en el PLC y, específicamente dentro de la misma, la actuación del PLC va dirigida a la consecución de la denominada competencia lectora.

La definición de la competencia lectora ha evolucionado a lo largo de los años, pero en la actualidad la definición más asentada es la puesta en marcha por el programa PISA (programa para la evaluación internacional de los alumnos) por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que la define como la capacidad de comprensión, empleo y elaboración reflexiva de texto escritos con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal, y participar en la sociedad. Esa definición supera la idea tradicional de que leer es mucho más que decodificar y comprender literalmente los textos leídos. En lugar de ello, parte de que leer es un saber activo que implica construir un significado, utilizarlo, reflexionar sobre él para cumplir variedad de fines. La lectura se concibe, por tanto, como una destreza de carácter transversal que impregna el desarrollo curricular de todas las áreas y materias. Constituye un factor clave, dado su carácter instrumental, para hacer posible el aprendizaje a lo largo de toda la vida, en el marco de una sociedad de la información y del conocimiento. Esas destrezas serán adaptadas a las posibilidades psicoevolutivas de los alumnos para trabajar las distintas lecturas del plan lector.

El objetivo que se persigue con este Plan Lector de Centro es el de convertir al IES Pedro Mercedes en un centro lector, es decir, un centro educativo del que nuestros alumnos salgan siendo lectores y, por tanto, en personas capaces de seguir aprendiendo el resto de su vida. Dicho objetivo debe hacerse visible no solo en la importancia de la biblioteca escolar, sino, y sobre todo, en la práctica diaria del aula y en la vida misma del centro

Al diseñar nuestro Plan Lector, reflexionaremos sobre lo que se hace en el centro en relación con la lectura en todas sus dimensiones (capacidad de nuestros alumnos para entender un texto, frecuencia con la que leen libros voluntariamente, lecturas obligatorias, estado de la biblioteca y sus fondos...), cuáles deberán ser nuestras prioridades, qué nos queda por hacer y cuáles son nuestros puntos fuertes y débiles, potenciando los primeros e intentando mejorar los otros.

Por ello, este Plan Lector de Centro es un documento abierto y dinámico, al que se irán añadiendo propuestas, sugerencias, actividades... para hacer de nuestros alumnos lectores competentes e involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en esta labor.

### 1.3. Evaluación de diagnóstico

#### Nivel de partida

Aprender a leer	ÁREAS/ MATERIAS/ MÓDULOS	En el centro no existen acuerdos sobre cómo trabajar la lectoescritura.
	BIBLIOTECA	La biblioteca no se utiliza para actividades de aprendizaje de la lectura.
Leer para aprender	ÁREAS/MATERIAS/ MÓDULOS	No se ha planteado la lectura para aprender de manera coordinada.
	BIBLIOTECA	No se utiliza para actividades de aprendizaje.
El placer de leer	ÁREAS/MATERIAS/ MÓDULOS	No hay acuerdos sobre el desarrollo del placer de leer.
	BIBLIOTECA	No se utiliza para actividades del desarrollo del placer de leer.
El alumnado como autor	ÁREAS/MATERIAS/ MÓDULOS	No hay acuerdos para trabajar la producción de textos escritos.
	BIBLIOTECA	No se utiliza para desarrollar la producción de textos escritos.
El lenguaje oral	ÁREAS/MATERIAS/ MÓDULOS	No existen acuerdos de cómo trabajar el lenguaje oral.
	BIBLIOTECA	No se utiliza para desarrollar el lenguaje oral.
IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS		No existe apenas colaboración con las familias para favorecer las lecturas.
COLABORACIÓN CON EL ENTORNO		Se participa ocasionalmente en actividades del entorno.
FORMACIÓN DEL PROFESORADO		El profesorado no ha recibido formación sobre la lectura.

#### El contexto

El contexto de nuestro centro es complejo. En general el alumnado que acude al mismo pertenece a familias de clase media, media-baja, pero también tenemos alumnado migrante con desconocimiento del idioma y alumnado de familias con rentas bajas. A esto se une que hay una parte del alumnado que arrastra asignaturas pendientes y una gran desmotivación. El desfase que se origina por esta situación no es el mejor punto de partida para desarrollar el gusto por la lectura, pues este alumnado suele ser muy reticente a creer que le puede ayudar, divertir, entretener o enseñar algo un libro. Esto hace difícil que el alumnado pueda desarrollar interés por la lectura si no se fomenta desde las aulas.

Así las cosas, debemos impulsar la lectura desde cada una de las materias que se imparten en el centro. Nuestro alumnado es diverso, como diversos son sus intereses, y debemos darles una respuesta acorde a la necesidad de desarrollar el gusto por la lectura atendiendo a dichos intereses, y no a los del profesorado, por muy legítimos que estos sean.

## El gusto por la lectura entre nuestros alumnos

Durante el curso 2022/2023, para conocer el punto de partida se realizó una encuesta a partir de cuestionario con tres preguntas, que arrojó los siguientes datos sobre nuestro centro:

- Un 20% de los encuestados afirma que no les gusta leer, frente a un 80% que responde afirmativamente.
- Hay un 63% de encuestados que afirma leer entre dos y cinco libros al año.
- Y, por último, un 42% afirma leer una media de entre dos y cinco horas a la semana.

De estos datos se desprende que la afición por la lectura parece ser algo común entre el alumnado, pero queda mucho por hacer para afianzarla y conseguir que más alumnos consideren los beneficios de la misma.

## El papel de la biblioteca escolar

La biblioteca escolar, en este caso, es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestro plan. Nuestra biblioteca cuenta con un amplio catálogo de libros, pero es necesario acometer una serie de acciones para que realmente podamos considerarla un centro de recursos: es prioritaria su reorganización, puesto que, desde hace bastante tiempo, se han registrado los fondos dando un número a los ejemplares y no utilizando la CDU, lo que hace prácticamente imposible la recomendación o la búsqueda de libros. Sería aconsejable contar con un espacio relajante, un rincón de lectura, para que el alumnado pueda compartir y colaborar en sus reflexiones sobre las lecturas realizadas, bien dentro de la biblioteca o bien en un espacio destinado a tal efecto. Por otro lado, el número de adquisiciones debería ser incrementado con aquellas lecturas específicas de las materias que se propongan desde los distintos departamentos, al menos.

El uso de Abies web, que pronto estará disponible, permitirá al alumnado y a las familias acceder al catálogo de nuestro centro desde cualquier dispositivo y desde sus propias casas, lo que redundará en un mayor y mejor uso de la biblioteca. Además, ayudará a implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a sentirse parte de la comunidad educativa. Pero, para su implementación, es necesario contar con personal especializado para su puesta en marcha y para orientar en su uso a los miembros de la comunidad educativa.

## La implicación del claustro

Otra cuestión fundamental es la necesidad de implicar a todo el claustro en el desarrollo de este Plan Lector de Centro. Para ello, parece pertinente recurrir a lo que en la legislación vigente podemos encontrar en relación con la competencia lingüística:

**Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

Artículo 6. Principios pedagógicos.

5. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias, sin perjuicio del tratamiento específico que se pueda llevar a cabo.

Artículo 7. Objetivos<sup>1</sup>. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

---

<sup>1</sup> Se seleccionan aquellos apartados en los que parece más obvia la competencia lingüística.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

#### Artículo 38. Desarrollo del Plan de Lectura.

1. La Consejería competente en materia educativa apoyará el fomento en Educación Secundaria Obligatoria de los objetivos y contenidos del Plan de lectura, que engloba el fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, escolar o no, en formato analógico y digital. Además, promoverá la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, impulsado el uso y disfrute de la lectura dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectores.

2. Los centros educativos establecerán los cauces, dentro de su Plan de Lectura para **que el plan se desarrolle en todas las materias o ámbitos**, que quedarán recogidos en su Proyecto Educativo.

#### **Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

##### Artículo 6. Principios pedagógicos.

2. Se promoverán las medidas necesarias para que, en las distintas materias, se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, junto con la capacidad de expresarse correctamente en público, a través del correspondiente plan de fomento de la lectura del centro educativo.

Artículo 7. Objetivos. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo. g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados

#### Artículo 39. Desarrollo del Plan de Lectura.

1. La consejería competente en materia de educación apoyará el impulso en Bachillerato de los objetivos y contenidos del Plan de Lectura, que engloba el fomento del hábito lector y el desarrollo de la competencia lectora. Su finalidad esencial será fomentar las habilidades necesarias para la comprensión de cualquier tipo de texto, escolar o no, en formato analógico y digital. Además, fomentará la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético, promoviendo el uso y disfrute de la lectura, dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectores.

2. Los centros educativos incluirán el Plan de Lectura dentro de su Proyecto Educativo, estableciendo los cauces para que se desarrolle en todas las materias o ámbitos.

#### **Competencia en comunicación lingüística (CCL).**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.



Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

## Conclusiones de la Memoria del PLC curso 2022/2023

Los problemas más destacados en cuanto a la implementación del PLC durante el curso 2022/2023 fueron los siguientes:

- Las lecturas no se ajustan para que coincidan con los intereses del alumnado, que es muy variado.
- En la Biblioteca solo se cuenta con ejemplares para la lectura de la ESO o Bachillerato, y no relacionados con los intereses de todo el alumnado.
- Las lecturas no se ajustan al tiempo disponible, teniendo en cuenta que la labor del profesor es que el alumnado adquiera los objetivos, no solo del PLC, sino los de la materia que se imparte.
- Falta tiempo para impartir la asignatura y compaginarla con la lectura.

En cuanto a las propuestas de mejora planteadas por el claustro, tenemos:

- Ratios adecuadas para poder trabajar con más eficacia los objetivos del PLC y de la asignatura.
- Iniciar las lecturas desde el principio.
- Incluir más autoras, científicas y novelistas en las programaciones del PLC.
- Dar instrucciones claras y precisas de cómo se debe realizar una exposición oral en público desde el principio para que el alumnado pueda ir valorando su propio progreso.
- Hacer una selección más adecuada de lecturas que sean atractivas a los intereses del alumnado.
- Variar los trabajos de investigación.
- Cambiar las lecturas que tuvieron poco éxito por otras que el alumnado sienta más motivadoras.
- Como coordinadora, tener acceso desde Educamos a los Jefes o jefas de departamento facilitaría la comunicación de una forma más fluida.
- Colaboración Intercentros en lecturas de 1º de ESO para poder hacer encuentros con autor a modo de club de lectura, con la colaboración de la BPE.
- Convocatoria del Ministerio de Educación para traer autores.

En definitiva, nos encontramos en unos niveles muy bajos en cuanto al desarrollo de las prácticas en torno a la lectura en el centro educativo en las áreas, materias y módulos (ver plantilla al inicio de este apartado). Tampoco es relevante, en estos momentos, la implicación de las familias, ni se participa habitualmente en actividades organizadas por instituciones u organismos externos al centro.

A partir de estas consideraciones, parece necesario elaborar una evaluación de diagnóstico mediante la técnica de diagnóstico DAFO. Con esta herramienta identificamos las debilidades internas que debemos minimizar, las fortalezas que tenemos y debemos potenciar y las amenazas y oportunidades externas que se deben aprovechar o combatir. Con esta información sintetizada se facilitan las decisiones estratégicas del este PLC:

	FORTALEZAS (internas)	DEBILIDADES (internas)
<b>Aprender a leer</b>	<p>Desde los departamentos lingüísticos, Filosofía, Geografía e Historia y algunos departamentos científicos se ha fomentado la lectura en el aula.</p> <p>El centro cuenta con una biblioteca dotada de un amplio catálogo que permite el fomento de la lectura desde el aula.</p>	<p>No se trabaja de manera transversal ni se proponen proyectos entre departamentos.</p>
<b>Leer para aprender</b>	<p>En todas las materias que se imparten en el centro se incide en la necesidad de leer para aprender. Se utilizan diversos formatos.</p> <p>La biblioteca del centro es un lugar de libre acceso a la lectura o a la búsqueda de información.</p>	<p>No se diferencia entre los distintos tipos de lectura y, a veces, se premia el aprendizaje memorístico, que no refleja que se lea para aprender.</p> <p>No se utiliza la biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje, para trabajos de investigación.</p>
<b>El placer de leer</b>	<p>La biblioteca, que se abre en los recreos, puede servir para difundir el placer de la lectura, ya que tiene fondos variados y suficientes.</p>	<p>Bajo hábito lector y escasa motivación por la lectura por placer.</p> <p>La organización de los fondos es pésima y no permite a los alumnos buscar por sí mismos los libros que les puedan interesar, ni a los profesores hacerles recomendaciones.</p> <p>Desde la pandemia se ha descuidado la importancia de la biblioteca en la difusión de los fondos, así como la creación de talleres o celebración de días especiales teniendo el placer de la lectura como referente.</p> <p>Escasa implicación de las familias.</p>
<b>El alumnado como autor</b>	<p>Desde el departamento de Lengua castellana y Literatura se fomenta la escritura creativa a partir de los modelos literarios que se van leyendo en clase.</p>	<p>El alumnado debería conocer las distintas convocatorias de concursos de creación literaria y ser animados a participar en ellos.</p> <p>El centro no tiene concursos de este tipo, ni dispone de un medio para difundir los textos de los alumnos.</p>
<b>El lenguaje oral</b>	<p>Desde los departamentos lingüísticos siempre se ha trabajado la mejora del lenguaje oral. Otros departamentos, como Filosofía, también trabajan el lenguaje oral en los debates.</p>	<p>El lenguaje oral debe ser parte importante de todas las disciplinas en las que el fin último del aprendizaje es la comunicación.</p>

<p><b>Aprender a leer</b></p>	<p>La mecánica que viene adquirida del colegio presupone que el alumnado comprende lo que lee, pero no siempre es así.</p> <p>El uso de los móviles como forma de ocio es una amenaza para aprender a leer desde el momento que el alumnado centra su atención en lo visual (Tik tok y redes sociales).</p> <p>Hay alumnado inmigrante que se incorpora con desconocimiento del idioma.</p>	<p>Se le puede dar al móvil otro uso que no sea el meramente lúdico. Son dispositivos versátiles que permiten al alumnado investigar y grabar sus propios podcast o vídeos, incluidos booktráilers.</p>
<p><b>Leer para aprender</b></p>	<p>Los medios audiovisuales y la poca importancia que se le da a la cultura en la sociedad actual suponen una amenaza al interés por descubrir el mundo a través de la lectura, bien sea de obras divulgativas o de ficción.</p> <p>Por otro lado, debemos estar atentos a las necesidades económicas de nuestro alumnado y que estas se puedan subsanar a través de la biblioteca del centro, de la BPE de Cuenca o de LeemosCLM.</p>	<p>Fomentar la creación de contenidos que versen sobre temas que se hayan investigado o aprendido previamente; por ejemplo, la creación de podcast o incluso videojuegos.</p> <p>Convertir la biblioteca en un centro de recursos donde los alumnos puedan investigar en libros y no limitarse a la búsqueda en internet.</p>
<p><b>El placer de leer</b></p>	<p>La lectura mecánica a la que hacíamos referencia anteriormente es nuestra mayor amenaza en este sentido, pues si no se tiene una lectura comprensiva o funcional no se puede disfrutar de la lectura y todo lo que nos puede aportar. Hay que arbitrar medios para identificar las carencias lo antes posible.</p>	<p>Desde el aula tenemos la oportunidad de despertar el interés, al tiempo que mejoramos los distintos tipos de lecturas en nuestros lectores.</p> <p>Animar a los alumnos a construir itinerarios lectores propios y elegir sus lecturas libremente.</p>
<p><b>El alumnado como autor</b></p>	<p>La facilidad de plagiar desde cualquier página web contenidos es la mayor amenaza para que nuestros alumnos se interesen por la escritura y por expresarse de la mejor manera posible en forma escrita.</p>	<p>Escribir ensayos asociados a la temática de cada una de las asignaturas, reescribir finales de las obras leídas en clase y elaborar textos literarios propios partiendo de modelos de la literatura española y universal.</p>
<p><b>El lenguaje oral</b></p>	<p>La mera exposición a vídeos sin atender a la necesidad de comunicar oralmente los resultados.</p> <p>La poca importancia que da el alumnado a la necesidad de mejorar la competencia lingüística en un nivel estándar de lengua adaptado a su edad.</p> <p>El uso de jergas estudiantiles y de vulgarismos extendidos en el habla cotidiana del alumnado.</p> <p>Los problemas de idioma del alumnado inmigrante, al que le cuesta adquirir la competencia lingüística en el nivel de edad en que se incorpora.</p>	<p>A partir de vídeos o podcasts, reflexionar sobre el buen uso de la lengua.</p> <p>Elaboración de podcast o vídeos en los que el alumnado exponga su competencia lingüística oral.</p> <p>Fomentar el debate en el aula, respetando unas reglas, sobre temas diversos.</p>
<p><b>AMENAZAS (externas)</b></p>		<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>

De este análisis se desprende la necesidad de trabajar en cuatro direcciones:

1. El alumnado, fomentando la lectura guiada y autónoma, el hábito lector, el placer de la lectura y haciéndoles reflexionar sobre la importancia de “saber leer” como base del aprendizaje.
2. El claustro de profesores, implicándolo de manera efectiva en la puesta en práctica de estrategias y procesos relacionados con la lectura.
3. La biblioteca del centro, convirtiéndola en un verdadero centro de recursos para el conocimiento y el aprendizaje, así como una referencia para la lectura recreativa.
4. Las familias, orientándolas e implicándolas en el desarrollo del hábito lector de sus hijos.

## 2. OBJETIVOS Y ACTUACIONES<sup>2</sup>

Bloques de contenido	Objetivos	Actividades	Temporalización / responsables	Recursos	Indicadores
<b>Aprender a leer</b>	<p>Mejorar la precisión y fluidez del alumnado al leer en voz alta, así como optimizar aspectos prosódicos.</p> <p>Dar prioridad al desarrollo de la competencia lectora y al desarrollo del hábito lector en los alumnos.</p> <p>Integrar en la práctica diaria y en todas las áreas y materias, actividades concretas destinadas a mejorar la competencia lectora de los alumnos, respetando sus ritmos de aprendizaje e incluyendo distintos tipos de lectura y diferentes propósitos lectores.</p>	<p>Actividades de comprensión lectora, con el desarrollo de la capacidad de leer y entender esa lectura como vehículo fundamental del aprendizaje:</p> <p>Creación de un banco de textos variados para las guardias en las que el profesor no haya dejado tarea.</p> <p>Lectura en voz alta.</p> <p>Lectura de textos sobre los que se harán preguntas de comprensión lectora (oralmente o por escrito). Pueden ser los temas que se estén estudiando en cada materia o los textos que suelen aparecer al final de las unidades.</p> <p>Lecturas comprensivas de actividades tipo PISA.</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Todos los departamentos</p>	<p>Libros de texto</p> <p>Biblioteca</p> <p>Internet</p>	<p>Porcentaje de alumnado con una adecuada fluidez.</p> <p>Resultados de pruebas orales/escritas.</p>

<sup>2</sup> Todas las actividades son abiertas y se proponen a todos los departamentos. Cada departamento realizará las que estime oportunas y podrá hacer sus propias propuestas, habida cuenta de que deberán realizar al menos una de cada bloque. Cada departamento puede organizar la actividad de forma totalmente libre, y contará con el asesoramiento de la coordinadora del PLC siempre que lo necesite.



Bloques de contenido	Objetivos	Actividades	Temporalización/ responsables	Recursos	Indicadores
<p><b>El placer de leer</b></p>	<p>Valorar la lectura como fuente de placer.</p> <p>Dedicar tiempo y actividades concretas y específicas centradas en la lectura de forma global, como forma de promover el hábito lector.</p> <p>Crear un clima lector en todo el centro, fomentando el desarrollo de actividades de fomento de la lectura como primer paso para crear lectores autónomos que disfruten con la lectura y encuentren en ella una forma de enriquecimiento personal.</p> <p>Dinamizar la biblioteca, atrayendo a alumnos y familias a ella a través de exposiciones y otras actividades de fomento de la lectura.</p>	<p>Cartelería y decoración del centro relacionadas con la lectura (fragmentos de obras leídas, frases motivacionales, portadas de libros, retratos de escritores...)</p> <p>Recomendaciones de lectura de la comunidad educativa en la web del centro o en blogs.</p> <p>Incentivar el uso de la biblioteca virtual <i>LeemosCLM</i>.</p> <p>Organización de actividades relacionadas con distintas efemérides, Día de la Mujer, de la Mujer Científica, etc. y, en especial, en la celebración del día del Libro.</p> <p>Encuentros con autores.</p> <p>Club de lectura en los recreos.</p> <p>Intercambio de libros/mercadillo.</p> <p>Actividades de distintas instituciones (BPE, otras).</p>	<p>Todo el curso, en las fechas indicadas.</p> <p>Departamentos interesados.</p> <p>Departamentos del ámbito sociolingüístico y de actividades extraescolares.</p> <p>AMPA</p>	<p>Internet</p> <p>Reprografía del centro.</p> <p>Página web del IES.</p> <p>Programa del Ministerio de Educación (Encuentros con autores).</p> <p>Cuestionarios</p> <p>Hojas de registro</p>	<p>Porcentaje de alumnos y departamentos que participan en las actividades.</p> <p>Porcentaje de alumnos que utilizan la biblioteca y número de ejemplares prestados.</p> <p>Grado de satisfacción de alumnado y profesorado.</p>

Bloques de contenido	Objetivos	Actividades	Temporalización / responsables	Recursos	Indicadores
<b>El alumno como autor</b>	<p>Producir textos escritos multimodales en todas las materias como recurso para construir conocimiento.</p> <p>Concienciar de la importancia de la escritura en todos los ámbitos de la vida personal y académica como reflejo de lo que somos.</p>	<p>Participación en concursos de creación literaria de ámbito local, provincial, regional o nacional.</p> <p>Creación de concursos literarios en el centro.</p> <p>Redacción de textos con intención literaria, siguiendo modelos.</p> <p>Actividades de escritura creativa.</p> <p>Redacción de textos expositivos y argumentativos que respondan a propósitos académicos.</p> <p>Producción de textos multimodales (podcasts, infografías...)</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Todos los departamentos, especialmente los del ámbito sociolingüístico.</p>	<p>Internet</p> <p>Biblioteca</p> <p>Libros de texto</p>	<p>Porcentaje de alumnos que participan en concursos.</p> <p>Resultados de las pruebas de evaluación.</p>
<b>El lenguaje oral</b>	<p>Mejorar la expresión oral y el discurso del alumnado</p> <p>Producir textos orales coherentes en todas las materias y áreas</p> <p>Desarrollar habilidades sociales que permitan la resolución de conflictos en el aula, fomentando el respeto y la comunicación con los demás.</p>	<p>Participación en debates sobre temas de actualidad o de interés para la materia.</p> <p>Creación de una “liga de debate”</p> <p>Trabajo en equipo, donde habrá que mostrar las habilidades sociales señaladas en los objetivos.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Todos los departamentos.</p>	<p>Internet</p>	<p>Grado de satisfacción de alumnos y profesores.</p> <p>Resultados de pruebas (si son pertinentes).</p>



Departamento de _____				Evaluación: _____	
Bloques de contenido	Objetivos	Actividades	Temporalización / responsables	Recursos	Indicadores
Aprender a leer					
Leer para aprender					
El placer de leer					
El alumno como autor					
El lenguaje oral					

Modelo de plantilla de actividades para cada Departamento

### 3. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS

Los recursos humanos con los que contamos son la Comisión del Plan Lector y el resto del profesorado del Centro. Sería necesaria la colaboración del coordinador de Desarrollo Digital.

En cuanto a recursos de espacio, estamos más limitados, pues incluso la biblioteca se usa como aula o sala de reuniones en algunas horas.

La biblioteca se encuentra pésimamente organizada: el registro de los fondos se ha llevado a cabo siguiendo un sistema arbitrario y poco práctico, como es el de asignar un número de registro a cada libro según su fecha de entrada. Cuando se desea sacar un libro, debe saberse de antemano cuál es. Es prácticamente imposible que los alumnos puedan elegir libros que les puedan atraer o que los profesores se los recomienden. Es imprescindible llevar a cabo una nueva organización, siguiendo las directrices de la CDU, para las obras de consulta, y el orden alfabético para las literarias. También sería muy conveniente agrupar las obras de ficción juveniles. Para ello, es indispensable la colaboración de personal cualificado. Estas acciones deberían llevarse a cabo inmediatamente; de lo contrario, la biblioteca seguirá siendo un mero “almacén de libros” y el lugar al que van los alumnos en el recreo para estudiar o hacer los deberes, pero nunca un verdadero centro de recursos, lo cual es lamentable dada la gran cantidad de fondos con los que cuenta (más de 18.000 ejemplares).

La organización y apertura de la biblioteca no tiene asignada ninguna hora específica –salvo su apertura en los recreos–, lo que hace difícil mantener los fondos actualizados o preparar actividades de fomento de la lectura en fechas señaladas, como el Día de la Poesía o el Día del Libro. Por ello, se hace necesaria la previsión de horas para el próximo curso que permita una disponibilidad del coordinador o coordinadora para preparar o hacer el seguimiento de las actividades propuestas en este plan, así como mantener la biblioteca y los recursos de que esta dispone para el alumnado en las mejores condiciones. También sería deseable disponer de ordenadores para el alumnado que necesite hacer trabajos colaborativos o usarlos en la búsqueda de información necesaria para su desarrollo académico.

Por otra parte, el centro dispone de un carné para acceder a lotes de libros de la BPE de Cuenca. Por supuesto, también tenemos acceso a la plataforma LeemosCLM y, a través de Internet, a aquellas obras que están libres de derechos de autor en bibliotecas virtuales, como la Biblioteca Virtual Cervantes.

## 4. DIFUSIÓN DEL PLC

Entre las medidas de difusión del Plan Lector que se contemplan, la primera es dar a conocer a la comunidad educativa el Plan Lector y las distintas actuaciones que se llevarán a cabo, a través de la intervención de algún representante de la Comisión del Plan Lector en los distintos órganos educativos (CCP, claustro, Consejo Escolar). El propio documento del PLC se podrá consultar en la página web del instituto.

Además, para la difusión de las actividades propuestas en las distintas líneas de actuación se recurrirá a la página web del centro: <https://www.iespedromercedes.es/> y también podrán promocionarse tanto de forma interna como externa, a través de las Redes Sociales en las que participa, en los paneles informativos del centro, etc.

Las actividades propuestas se irán desarrollando a lo largo del curso. Algunas actividades podrán estar relacionadas con distintas efemérides, como, por ejemplo:

- el día internacional de la eliminación de la violencia (25 de noviembre)
- el día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia (11 de febrero)
- el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)
- el Día Mundial de la Poesía (21 de marzo)
- el día Internacional del Libro (23 de abril)

El seguimiento de las actividades se realizará tras el periodo de evaluaciones, antes de la finalización de cada trimestre, y, por supuesto, en cada momento en que sea necesario intervenir para reconducir las actividades y que se desarrollen con éxito, adaptando lo que sea necesario y flexibilizando los tiempos. La forma de hacer el seguimiento será a través de cuestionarios (Google Forms o similares) y también de entrevistas aleatorias a los miembros de la comunidad educativa que participen en las actividades. A partir de cada actividad realizada se llevarán a cabo propuestas de mejora para aplicar en otras ocasiones.

Las actuaciones se coordinarán a través de las reuniones de la Comisión del Plan de Lectura del Centro.

## 5. EVALUACIÓN DEL PLC

Conocer el logro de los objetivos, durante el desarrollo y al final del curso nos permite constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual. Al inicio, se deben establecer los indicadores sabiendo qué datos nos permiten conocer y de dónde los vamos a obtener, y establecer el seguimiento para que así se lleve a cabo una evaluación continua. La evaluación también nos permite compartir aprendizajes con otros centros y de esta manera evitar errores o aumentar la eficacia.

En la evaluación debe participar el mayor número posible de personas involucradas, y no debemos desdeñar el dar a conocer los resultados a la comunidad educativa y, especialmente, dar visibilidad a los logros para motivar a todos los implicados y facilitar futuras colaboraciones.

No debemos olvidar la evaluación del PLC mismo para conocer la eficacia y eficiencia y la adecuación entre objetivos, actuaciones, recursos, logros...

A continuación, se facilita una plantilla para registrar la información sobre el desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos propuestos que cada departamento completará con las actividades que haya llevado a cabo y que servirán como referencia para la memoria final del PLC:

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS (qué pretendemos conseguir)	ACTIVIDADES (qué vamos a hacer para conseguirlo)	GRADO DE CUMPLIMIENTO (nivel de logro de los objetivos, aspectos positivos y negativos)	PROPUESTAS DE MEJORA (qué deberíamos cambiar)
Aprender a leer				
Leer para aprender				
El placer de leer				
El alumnado como autor				
El lenguaje oral				